

LOS AVANCES Y DESAFÍOS EN LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN ARGENTINA EN LA ÚLTIMA DÉCADA: HACIA LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Autor/es: SCASSO, Martín Guillermo; BORTOLOTTI, Gerardo; JAUREGUIZHAR, Mariano.

Dirección electrónica: mato_scasso@yahoo.com.ar

Institución de procedencia: Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Educación, Unidad Asociada CONICET

Eje temático: Políticas públicas de inclusión educativa en los ámbitos formal y no formal.

Campo metodológico: Investigación.

Palabras clave: inclusión educativa, educación secundaria, información educativa.

Resumen

En el año 2006, la Argentina sanciona la Ley de Educación Nacional N° 26.206, donde se establece la obligatoriedad de la educación secundaria. A pesar de los esfuerzos por universalizar el acceso y finalización del nivel, aún son muchos los adolescentes y jóvenes que tienen serias dificultades para permanecer en él y completarlo. Dimensionar los avances y desafíos del cumplimiento de la obligatoriedad constituye un abordaje ineludible para alimentar las decisiones de política vinculadas a la inclusión.

En este marco, las principales restricciones se expresan en los altos niveles abandono que se manifiestan en el nivel secundario. La problemática de las trayectorias escolares toma, en este marco, un lugar central: el abandono, concebido desde una mirada dinámica, es consecuencia de trayectorias escolares signadas por dificultades. Estas experiencias de repitencia son la principal señal de alerta, ya que provocan una progresiva desvinculación del estudiante con el proceso educativo ofrecido por la institución escolar, una forma de estar excluido en la escuela.

Partiendo de esta concepción, la investigación propuesta busca identificar en clave estadística las principales tendencias de la educación secundaria en torno a las trayectorias escolares. A través de una caracterización cuantitativa que toma como

base las principales fuentes de datos secundarios, se busca dimensionar la magnitud del desafío de la inclusión, los cambios ocurridos en la última década, y la configuración de trayectorias no convencionales, vinculadas al paso por la educación de jóvenes y adultos, o por ofertas alternativas de progresión y/o terminalidad que desarrollaron algunas jurisdicciones. Para este análisis, se toman como casos de estudio las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos.

1. Introducción

En las últimas décadas se ha dado en el país un significativo y sostenido crecimiento del sistema educativo. Habiendo alcanzado a fines de los '80 niveles cercanos a la universalización de la educación primaria¹, en los últimos 20 años se ha concentrado la atención en la expansión de la educación inicial, y la ampliación de oportunidades para el acceso, tránsito y finalización del nivel secundario. Esto ha dado lugar a una creciente matriculación en estos niveles. Aunque es importante, este incremento cuantitativo no resuelve las brechas educativas en tanto una buena parte de la población no logra terminar los estudios obligatorios. Si bien el derecho a la educación no se agota en la participación escolar, sin alcanzar una escolarización total, oportuna, sostenida y plena de aprendizajes, no se ejerce en forma efectiva el derecho a la educación.

Las importantes transformaciones socioeconómicas, políticas, culturales y tecnológicas ocurridas en las últimas décadas han modificado profundamente el sentido y la función social que cumple la educación secundaria. Algunas de dichas transformaciones que promueven este cambio de función de la escuela secundaria son consecuencia de fenómenos que se desarrollan a escala global. Entre ellos cabe destacar los cambios en los paradigmas productivos, la internacionalización de los procesos económicos y sociales, la creciente centralidad que adquiere el conocimiento y la ampliación de la brecha respecto del nivel de desarrollo y riqueza entre las diferentes regiones del planeta (Tenti Fanfani, 2003).

En el año 2006, la Argentina asume el compromiso de que todos los adolescentes y jóvenes del país completen el nivel de educación secundaria, como parte de su educación básica y obligatoria (Ley N° 26.206). Esta meta, además de vincularse con la disponibilidad de recursos materiales necesarios para ampliar la oferta de infraestructura y de cargos docentes, interpela fundamentalmente a la escuela como institución: su cultural institucional, a los actores involucrados y la propuesta pedagógica en un nivel originalmente selectivo y privativo para algunos sectores de la sociedad (Steinberg, 2010).

¹ INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 1991.

En la actualidad, el derecho a la educación no se satisface únicamente a partir del acceso, sino que además es obligación de los Estados adoptar, hasta el máximo de los recursos disponibles, muchas otras medidas que son necesarias para alcanzar progresivamente la plena efectividad del derecho a la educación. Estas medidas suponen no sólo remover los obstáculos de acceso, sino promover aquellas formas de organización institucional y de trabajo pedagógico que se requieren para que todos y todas logren los aprendizajes a los que tienen derecho. En todos estos procesos de modificaciones se reconoce el principal objetivo de considerar a la escuela secundaria en su conjunto como parte de la educación básica a la que deben tener posibilidad de acceder el conjunto de los jóvenes argentinos como condición necesaria para lograr una integración social plena.

En este marco, se propone analizar la configuración de las trayectorias escolares en la educación secundaria, a partir de un enfoque cuantitativo, con el objeto de dimensionar la magnitud del desafío de la universalización del nivel, reconocer logros y desafíos pendientes de la última década, tomando como casos de análisis las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos.

Con este análisis se espera contribuir con insumos actualizados y pertinentes al diagnóstico de la exclusión educativa, al dimensionamiento de las metas de cumplimiento de la obligatoriedad, y al diseño y monitoreo de políticas públicas que se propongan avances hacia este horizonte.

2. Referentes teóricos-conceptuales

Las consecuencias que acarrea la no finalización de la escuela secundaria pueden relacionarse con menores y más precarias oportunidades laborales y fundamentalmente ponen en peligro la plena formación de un ciudadano en el ejercicio de sus derechos. La historia de nuestro país y la región brinda herramientas suficientes para reconocer que aquellos que no hayan logrado completar la educación secundaria tienen altas probabilidades -más aún en contextos de inestabilidad económica o crisis- de caer en situaciones de pobreza y/o de exclusión.

En este contexto, la problemática en torno a las trayectorias escolares ha entrado recientemente en la escena de los debates educativos en el país (Terigi, 2007; Ministerio de Educación, 2009; UNICEF, 2012), y ha ingresado en el foco de interés

de la política educativa, especialmente a partir de la sanción de la resolución del Consejo Federal de Educación N° 122/10, donde se establece la necesidad de avanzar en la producción de investigación sobre las trayectorias reales de los estudiantes, y de intervenir desde la política para mejorar las condiciones de tránsito por el sistema educativo.

En estos estudios se alerta sobre la necesidad de profundizar el conocimiento sobre los recorridos que se gestan al interior de los sistemas educativos, la forma en que se manifiestan las rupturas entre las trayectorias reales y las esperadas, y cómo este distanciamiento va consolidando una situación de exclusión dentro de la escuela, antesala del abandono definitivo. El etiquetamiento de los estudiantes que fracasan, que cargan con la marca física y simbólica de la diferencia de edad, genera un doble efecto: por un lado, atenta contra la autoestima del estudiante, que se convence de su incapacidad y construye identidad en torno a este convencimiento (Rist, 1999). Por otra parte, la tradición inaugurada por la tesis sobre el efecto Pygmalión (Rosenthal y Jacobson, 1968) da cuenta de los efectos negativos en el aprendizaje que genera la baja expectativa de logro que se consolida en su entorno cotidiano (docentes, compañeros de clase, padres), que construye el círculo de la exclusión.

La problematización de las trayectorias escolares permite situar la mirada en la expectativa normalizada en torno a los logros de los estudiantes, ya que desnaturaliza la asociación edad – grado como marco homogéneo de desarrollo de los aprendizajes escolares. Asimismo, pone en foco el efecto de las situaciones de fracaso escolar, que toman forma en la condición de sobreedad, a las que se asocian un conjunto de representaciones que afectan la experiencia escolar de los estudiantes.

Es posible construir diferentes miradas sobre las trayectorias educativas, en función del objetivo que se proponga. En el presente caso, se buscará identificar los cuellos de botella² del nivel secundario (UNICEF-UIS, 2012). Este enfoque se orienta a la determinación de cuáles son los grados donde se manifiestan con mayor intensidad las problemáticas que inciden en las trayectorias. La mirada enfocada en la

² El concepto de cuello de botella remite a la identificación de los momentos del sistema educativo donde se genera o agudiza la brecha entre los itinerarios escolares reales y los teóricos o formales, que establecen señales acerca de las etapas donde se intensifican las dificultades para el tránsito por el nivel (UNICEF-UIS, 2012; UNICEF-CECC/SICA 2013)

estructura del sistema educativo, posee la ventaja adicional de que pone la mirada en las barreras que se manifiestan en su propia configuración, y su regulación en torno a trayectorias esperadas o teóricas (Terigi, 2007)

Estas dificultades en las trayectorias escolares son el resultado de las formas de organización y regulación del propio sistema educativo. No son los estudiantes quienes “repiten” sino que es el sistema educativo el que toma la decisión de hacerlos repetir. Está comprobado por diferentes estudios, que la condición de repetencia o sobreedad está asociada a bajos aprendizajes y a altos niveles de abandono (Treviño, Valdés, y otros, 2010; UNICEF-UIS, 2012; Binstock y Cerruti, 2005; Cervini, 2005; Baquero, 2006).

3. Aspectos metodológicos

La caracterización de las trayectorias escolares se enfoca en los procesos que afectan el recorrido esperado de los estudiantes a lo largo del nivel, que – desde el abordaje cuantitativo - se expresan en indicadores que reflejan las discontinuidades sobre el itinerario esperado. Pone en el centro del análisis el carácter dinámico de la exclusión educativa, perfilando los diferentes recorridos de la población que, en el paso del tiempo, van conformando en algunos casos recorridos coincidentes con las trayectorias teóricas, o en otros casos manifestando diferentes formas de discontinuidad. En los tramos educativos definidos como obligatorios en la normativa vigente, las trayectorias teóricas se configuran desde el ingreso al último año del nivel inicial con la edad establecida (5 años cumplidos al 30 de junio), hasta la finalización del nivel secundario, con 17 años cumplidos³, en un avance progresivo de a un grado por año.

Para abordar cuantitativamente las trayectorias escolares, se definen diferentes dimensiones de abordaje de estos posibles itinerarios. Cada uno de ellos pone en foco un aspecto dinámico de la configuración de las trayectorias: el ingreso, la permanencia (en relación a su opuesto, el abandono), la progresión y el egreso. Estas dimensiones se caracterizan combinando algunos indicadores educativos tradicionales, de uso frecuente en las estadísticas nacionales e internacionales, con otros que fueron construidos específicamente para este informe. En algunos casos,

³ A excepción de las ofertas técnicas que se organizan con un año más de estudio, en cuyo caso se considera un año más de edad

se realiza una comparación en el tiempo de la evolución de estos indicadores, a fin de identificar los principales cambios en la última década.

A continuación se presenta el detalle de cada uno de los indicadores construidos para esta investigación⁴:

Abordar la permanencia y el egreso de la población

Desde un abordaje metodológico, la evaluación de la cobertura implica identificar la relación entre el tamaño de la “población objetivo” de una oferta educativa (hacia quiénes se orienta específicamente una forma particular de la oferta), y el acceso efectivo a la misma de esta población. Aplicada a los tramos de la escolaridad que son definidos como obligatorios en la normativa vigente⁵, permite estimar en qué medida se logra garantizar el acceso de la población en edad de estar en la educación común⁶. Para las provincias bajo estudio implica tomar como referencia al tramo que va desde los 12 hasta los 17 años de edad⁷, y suele evaluarse a través de las tasas netas de matrícula⁸. Sin embargo, esta forma de abordaje supone una relación lineal entre la edad normativa de acceso y tránsito por el nivel, y las edades efectivas de inscripción, y excluye a la población que asiste con sobreedad⁹.

⁴ Cabe señalar que en este trabajo se presentan más indicadores que los definidos aquí, que no se han desarrollado ya que se utilizan para perfilar el contexto (como la evolución de matrícula o la oferta de cargos docentes), pero no son específicamente utilizados para el análisis de trayectorias

⁵ La Ley de Educación Nacional Nro. 26.206, sancionada en el año 2006, establece la obligatoriedad del acceso a la oferta educativa desde los 5 años de edad hasta la culminación del nivel secundario.

⁶ Refiere a la oferta de “educación de la mayor parte de la población, para la adquisición de los conocimientos, las destrezas y las capacidades que la estructura del sistema educativo prevé en los plazos preestablecidos y en las edades teóricas previstas. Los contenidos apuntan a la formación general y homogénea, permitiendo la especialización a medida que el alumno avanza en la complejidad y en los niveles educativos. Contiene los siguientes niveles: Inicial, Primario, Secundario, Superior Universitario y Superior No Universitario (de formación docente y de formación técnico/profesional)”. Se diferencia de otras ofertas que poseen una configuración diferente, como la Educación Especial, de Adultos o Artística. (DiNIECE - MECyT, 2006)

⁷ Cabe recordar que la Ley de Educación Nacional, en su artículo nro. 134, establece que cada jurisdicción puede optar por alguna de las dos estructuras de nivel previstas para la educación primaria y secundaria de la educación común: (i) seis años de educación primaria y seis de educación secundaria, o (ii) siete años para el nivel primario y cinco para el secundario. Las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Córdoba ha adoptado la primera de las dos estructuras.

⁸ La tasa neta de matrícula se define como el número de alumnos del grupo de edad correspondiente teóricamente a un nivel de educación dado, expresado en porcentaje de la población total de ese grupo de edad (UIS, 2009)

⁹ En las jurisdicciones estudiadas, en el año 2011, se encontraban matriculados aproximadamente 675 mil estudiantes con sobreedad en las ofertas de educación común del nivel secundario. De ellos, 110 mil poseen 18 años o más (procesamientos propios en base a datos de DiNIECE-ME. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Año 2011)

Para alcanzar una mirada más amplia sobre la cobertura del nivel, es necesario incorporar más años al rango de edad utilizada para el análisis. Considerando que en las jurisdicciones analizadas la matrícula de 20 años y más representa menos del 1% del total de inscriptos en el nivel (en educación común)¹⁰, a los fines del análisis resulta conveniente utilizar el rango de 12 a 19 años de edad. Por otra parte, este tramo de edad permite abarcar también el ingreso a la educación de jóvenes y adultos en edades tempranas. Cabe destacar que en este rango se incluye también a los egresados del secundario, por lo que es necesario identificar, en forma complementaria a la asistencia, la finalización del nivel.

Tomando en consideración estas observaciones, para abordar la caracterización de la cobertura de educación secundaria se construyen tres categorías de análisis aplicables a la población de 12 a 19 años de edad:

1) Completó secundaria: Aquellos que han finalizado la educación secundaria, accediendo a la certificación de finalización del nivel, independientemente de la oferta o modalidad que otorgó la titulación.

2) No completó secundaria y asiste: es la población que asiste a algún tipo de oferta educativa formal (educación común, educación de adultos, educación especial, u otras) y no ha completado el nivel secundario. No necesariamente incluye a los que asisten al nivel (por ejemplo, podría tratarse de población inscripta en el nivel primario).

3) No completó secundaria y no asiste: corresponde a aquellos que no asisten a ningún tipo de oferta educativa, y no han alcanzado a completar la escuela secundaria. Es decir, se trata de quienes se encuentran actualmente excluidos del sistema educativo sin haber alcanzado los niveles establecidos como obligatorios.

La caracterización del egreso del nivel secundario requiere la definición de un marco de abordaje enfocado en la población joven. En forma complementaria al indicador desarrollado previamente, en esta investigación se analiza también el acceso al título secundario a partir del *porcentaje de población que completó el nivel secundario*, desagregado por edad simple. Considerando que la edad de finalización

¹⁰ Procesamientos propios en base a datos de DiNIECE-ME. Relevamiento Anual de Matrícula y Cargos. Año 2011

de la secundaria son los 17 años de edad, se enfoca la mirada en la población de 18 años y más, incluyendo a la población joven hasta los 29 años de edad.

Indicadores para el análisis de la progresión y la permanencia

El enfoque puesto en el concepto de cuellos de botella permite poner en foco la incidencia de las restricciones en la forma de organización escolar, que provoca que ciertas instancias o etapas de las trayectorias, tal como están configuradas por la normativa vigente, se constituyan en los desafíos más prioritarios. Por esta razón, el abordaje cuantitativo de la progresión requiere el uso de indicadores que sean plausibles de ser desagregados por grado. Para este fin, se han seleccionado los indicadores de promoción anual y abandono interanual.

Los indicadores intra-anales informan sobre la condición normativa de finalización de un ciclo escolar. Cualquier estudiante matriculado en un grado cualquiera puede finalizar el ciclo escolar en tres condiciones:

- Promovidos: estudiantes que finalizan el ciclo escolar en condiciones normativas de inscribirse al grado siguiente en el ciclo escolar siguiente, incluyendo los períodos de examen de diciembre y febrero.
- No Promovidos: estudiantes que finalizan el ciclo escolar en condiciones normativas para reinscribirse al mismo grado en el ciclo escolar siguiente, incluyendo a los reprobados en instancia de examen de diciembre y febrero.
- Abandonantes: estudiantes que se inscribieron en un ciclo escolar pero abandonaron antes de finalizarlo.

Se complementa este análisis con el uso del abandono inter-anual, que mide el porcentaje de estudiantes en un grado que al año siguiente no se inscriben en la escuela.

Las cohortes reconstituidas: indicadores para todas las dimensiones de las trayectorias

El análisis de cohortes reconstituidas es un modelo que se basa en la proyección a futuro de una cohorte que inicia el nivel secundario en el escenario más reciente¹¹, bajo la hipótesis de que se mantienen estables los niveles de promoción, repitencia y abandono. En este sentido, es importante señalar que no se trata de un análisis *predictivo*: las trayectorias se ven afectadas por un conjunto de tendencias que se modifican año a año, y son susceptibles de variar sensiblemente como consecuencia de la implementación de ciertas políticas. Por el contrario, proyectar la situación actual a futuro es una forma de caracterizar el presente, otorgarle dinamismo a un escenario estático. Dicho de otra forma, una estrategia para entender lo que sucede en el presente es preguntarse qué ocurriría con las trayectorias escolares si las tendencias actuales se mantienen constantes.

Esta metodología es utilizada por el Instituto de Estadística de la Unesco (UIS) para construir indicadores de progresión para todos los países del globo¹². Utilizando los indicadores de eficiencia interna que calcula la DiNIECE, se reconstruyó el recorrido escolar de una cohorte de 1.000 estudiantes que inician la secundaria en el 2010.

En este caso, a diferencia del método propuesto por el UIS, se opta por iniciar la cohorte en el último año de la primaria, con el objeto de dar cuenta de la trayectoria completa por el nivel, incluyendo el ingreso.

4. Resultados alcanzados y/o esperados

La expansión del secundario en la última década

En la última década se ha observado un crecimiento significativo de la matrícula inscripta en la educación secundaria, especialmente en los primeros años. Los datos disponibles son contundentes al respecto: tomando como ejemplo el ciclo básico, entre los años 2001 y 2011 se registra un incremento del 13% en la Provincia de Córdoba, del 9% en Entre Ríos, y del 8% en Buenos Aires.

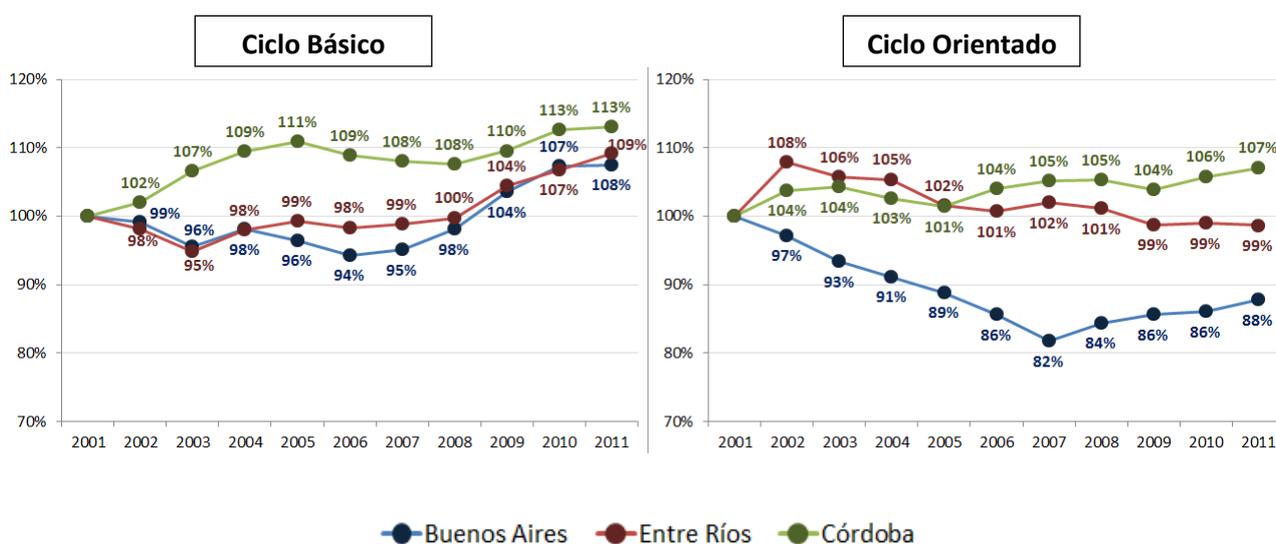
Este crecimiento ha dado lugar a un significativo optimismo en amplios sectores en torno a los avances alcanzados en materia de inclusión de la población adolescente, y es así como ha sido referenciada por muchos investigadores, analistas y políticos:

¹¹ Los datos disponibles permiten basar la proyección a futuro a partir de lo que sucedió en el pasaje del año 2010 al 2011

¹² Para más información, visitar <http://www.uis.unesco.org/Pages/Glossary.aspx>

ya sea por el retorno de quienes habían abandonado la secundaria, o por una mejora en la capacidad de retención del nivel, se argumenta que se incrementa la cantidad de inscriptos porque se reduce la cantidad de adolescentes excluidos de la escuela.

GRÁFICO 1. MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y SU EVOLUCIÓN. EDUCACIÓN COMÚN. PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, ENTRE RÍOS Y CÓRDOBA. AÑOS 2001 – 2011.



Fuente: Procesamientos propios en base a datos de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. DiNIECE-ME. Años 2001 - 2011.

Como se observa, estas tendencias de crecimiento no han sido lineales, pero en casi todos los casos es posible observar, con distintas intensidades, un crecimiento progresivo de matrícula a partir del año 2007, lo que confirma las observaciones mencionadas previamente.

En el ciclo básico de la secundaria, Córdoba se destaca por una fuerte tendencia creciente a inicios de la década, en pleno contexto de crisis, mientras que en Buenos Aires y Entre Ríos han oscilado entre la disminución y la estabilidad. Es llamativo destacar que a partir de la segunda mitad de la década el crecimiento ha sido sostenido en las tres jurisdicciones.

En cambio, en el ciclo orientado la tendencia ha sido menos clara. Se destaca la intensa caída de matrícula en la Provincia de Buenos Aires entre 2001 y 2007, que se revierte en años posteriores. Solamente Córdoba manifiesta una tendencia sostenida de crecimiento en toda la década.

CUADRO 1. PROMEDIO DE ALUMNOS POR SECCIÓN Y ALUMNOS POR CARGO DOCENTE. NIVEL SECUNDARIO. PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, ENTRE RÍOS Y CÓRDOBA. AÑOS 2001, 2006 Y 2011

		2001	2006	2011	
Alumnos por sección	Buenos Aires	28,3	27,1	26,1	
	Entre Ríos	25,4	23,4	21,5	
	Córdoba	30,2	29,0	27,3	
Alumnos por cargo docente (*)	Frente a alumnos	Buenos Aires	11,0	11,4	10,5
		Entre Ríos	9,9	8,9	8,1
		Córdoba	10,4	10,4	9,1
	Otros (**)	Buenos Aires	36,2	29,8	24,9
		Entre Ríos	34,7	31,6	23,9
		Córdoba	36,0	30,4	26,9

(*) Incluye módulos y horas cátedra reconvertidas (1 cargo docente = 15 hs. Cátedra // 1 módulo = 1,5 hs. cátedra) (**) Incluye cargos docentes orientados a tareas de gestión y dirección y a tareas de apoyo.

Fuente: Procesamientos propios en base a datos de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. DiNIECE-ME. Años 2001, 2006 y 2011

Esta expansión de la matrícula ha sido acompañada, en las tres jurisdicciones analizadas, por un incremento de la oferta. Algunos indicadores seleccionados dan cuenta de esta expansión:

Se han creado nuevas secciones a mayor ritmo que el impuesto por el aumento de la matrícula, lo que redundó en un beneficio al reducir el tamaño promedio de los grupos de clase. En forma complementaria, también se amplió la creación de cargos docentes destinados al dictado de espacios curriculares. Pero principalmente se destaca la fuerte apuesta a crear cargos docentes complementarios al dictado de clases. La significativa caída del indicador (en torno a los diez puntos en cada una de las tres jurisdicciones) da cuenta de un crecimiento intenso de cargos docentes, que en su mayoría se vinculan a la asignación creciente de horas a tareas de apoyo, por ejemplo a proyectos y programas institucionales.

Estos indicadores seleccionados dan cuenta de que el crecimiento de la matrícula en la educación secundaria observado en la última década estuvo acompañado por un

significativo esfuerzo de los gobiernos provinciales para ampliar la oferta educativa, en proporciones mayores al ritmo impuesto por el incremento de la demanda, principalmente en el fortalecimiento de la red de apoyo a la situación de enseñanza / aprendizaje.

Aunque no se presentan los datos en el gráfico, cabe señalar que en la última década estas mejoras señaladas en la oferta se concentraron principalmente en las escuelas de gestión estatal.

Más estudiantes... ¿mayor inclusión?

El indicador de crecimiento de matrícula no siempre es preciso en representar procesos de ampliación del acceso al sistema educativo, ya que se ve influenciado por diferentes fuerzas y tendencias, como cambios en el tamaño de las cohortes poblacionales, o modificaciones en el ritmo de flujo de estudiantes entre grados y niveles. En particular, la última década ha estado marcada por un fuerte incremento en el tamaño de la población en edad de asistir a la secundaria¹³, que impacta directamente en el aumento de la demanda del nivel.

Al respecto, es necesario avanzar en una caracterización más específica que permita dar cuenta de los cambios en materia de inclusión. En este punto, cabe precisar los límites de la idea de inclusión y exclusión educativa utilizada en este artículo: Se hace referencia aquí a una definición del concepto de exclusión educativa en un sentido estrecho, aquél plausible de ser abordado desde un análisis cuantitativo y puesto en función de los intereses del estudio. En este primer momento de análisis, se define como excluido del sistema educativo a aquél que no ha logrado acceder a la titulación de los niveles educativos establecidos como obligatorios, y no se encuentra asistiendo a ninguna oferta escolar. Es decir, se la situación de exclusión se analiza desde la cobertura del sistema educativo.

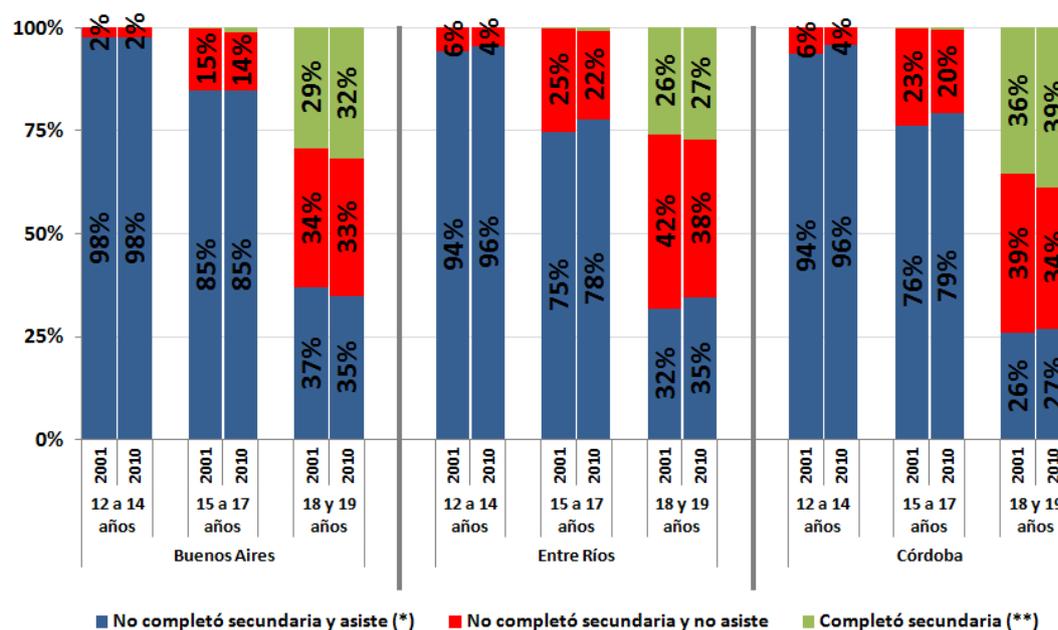
Es claro que el problema de la exclusión educativa requiere complejizar las dimensiones propuestas, abordar la problemática desde diferentes enfoques, y cuestionar la idea que relaciona asistencia escolar con inclusión educativa. Este abordaje implica un desafío mucho mayor a las pretensiones del artículo, y resulta

¹³ La población de 12 a 17 años creció un 8,5% en Buenos Aires, un 5,7% en Córdoba, y un 4,6% en Entre Ríos (Procesamientos propios sobre datos de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010, procesado con Redatam+SP)

importante considerar los aportes específicos y las limitaciones del presente abordaje.

Abordar la inclusión como cobertura implica perfilar en qué medida se logran plasmar las condiciones básicas para el cumplimiento del derecho a la educación, al menos en un primer paso fundamental que es la inscripción. No se agota en esta instancia, es parte de su condición de posibilidad y, a la vez, su punto de partida.

GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE LA POBLACIÓN DE 12 A 19 AÑOS, POR EDAD SIMPLE. PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, ENTRE RÍOS Y CÓRDOBA. AÑOS 2001 - 2010.



(*) Se considera "asiste" a quienes declararon asistir a alguna oferta educativa en el relevamiento censal. Por lo tanto, incluye todos los niveles y modalidades. (**) Para los que completaron el nivel secundario, no se distingue si no asisten o asisten a nivel terciario / superior.

Fuente: Procesamientos propios sobre datos de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010, procesado con Redatam+SP.

Ya desde principios de la década del 2000, la asistencia en las edades comprendidas entre los 12 y 14 años se situaba en niveles cercanos a la universalidad. La caída de la asistencia en las edades siguiente, y el crecimiento del grupo "no completó la secundaria y no asiste" son señales de manifestación del abandono escolar en la población.

La comparación entre los años 2001 y 2010 da indicios de los cambios ocurridos en la última década para cada tramo de edad. La situación de la población de 15 a 17

años – edad teórica de asistencia al ciclo orientado – muestra cambios leves en Buenos Aires, mientras que en Córdoba y Entre Ríos se visualiza un incremento de la cobertura en torno a los tres puntos porcentuales.

A los 18 y 19 años de edad, la comparación entre ambos periodos muestra una mejora en el acceso al título secundario estimada en más de 3 puntos entre 2001 y 2010, a excepción de Entre Ríos donde el cambio es menor.

Es decir, el análisis comparativo de los años 2001 y 2010 permite concluir que, para las tres categorías analizadas, durante la última década no se han manifestado grandes cambios en la población de menos de 20 años. Si se sostiene la hipótesis de que este tramo de edad representa el impacto del egreso de la educación común, se estaría perfilando un escenario en el que las posibilidades que la educación común ofrece para acceder al título secundario no se ha modifica sensiblemente, en términos relativos, de lo que ocurría a fines de la década de los '90.

CUADRO 2. EVOLUCIÓN LA POBLACIÓN DE 12 A 19 AÑOS, SEGÚN CATEGORÍAS DE ASISTENCIA Y FINALIZACIÓN DEL SECUNDARIO. PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, ENTRE RÍOS Y CÓRDOBA. AÑOS 2001 - 2010.

	No completó secundaria y asiste (*)		No completó secundaria y no asiste		Completó secundaria (**)		Población total	
	2001	2010	2001	2010	2001	2010	2001	2010
Buenos Aires	1.483.955	1.609.584	282.786	309.433	139.378	179.568	1.906.119	2.098.585
Entre Ríos	124.082	134.432	37.231	34.915	10.829	12.527	172.142	181.874
Córdoba	296.700	323.252	88.174	80.406	39.175	46.609	424.049	450.267

(*) Se considera "asiste" a quienes declararon asistir a alguna oferta educativa en el relevamiento censal. Por lo tanto, incluye todos los niveles y modalidades. (**) Para los que completaron el nivel secundario, no se distingue si no asisten o asisten a nivel terciario / superior.

Fuente: Procesamientos propios sobre datos de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010, procesado con Redatam+SP.

La mirada sobre los datos absolutos muestra la incidencia de incremento de la población en la demanda de nivel secundario, y los avances reales en términos de reducción de la exclusión educativa.

En primer lugar, se reconoce en valores absolutos el crecimiento de la población total en las tres jurisdicciones. Este aumento de las cohortes poblacionales es la

principal fuerza que explica el crecimiento de matrícula en secundario, representada aquí en la población que asiste.

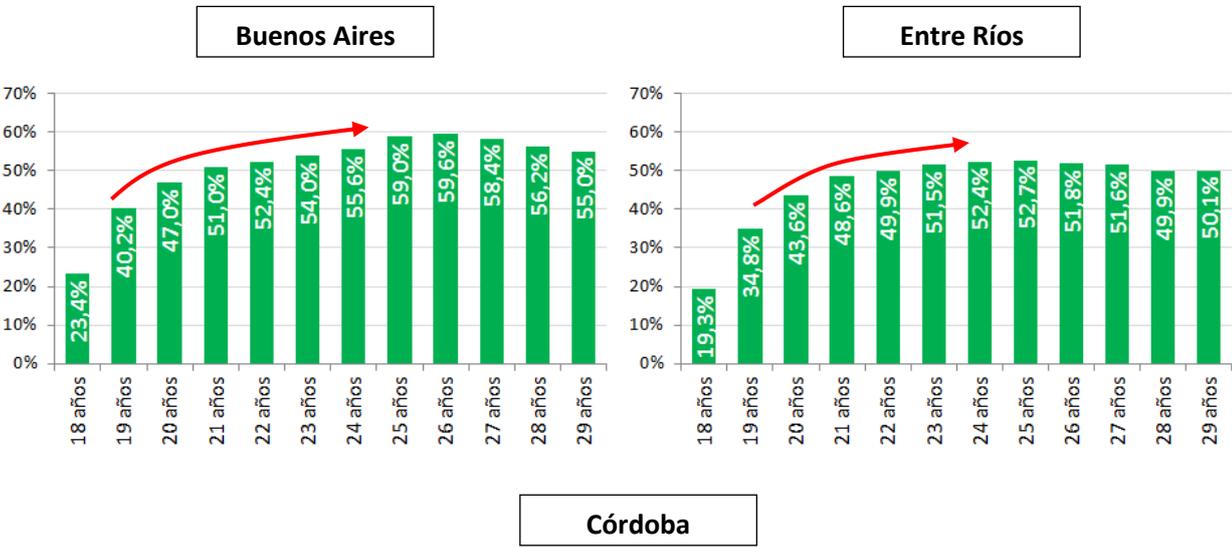
La categoría “No completó secundaria y no asiste” perfila los avances en la reducción de la población fuera de la escuela: En Córdoba, la población excluida se redujo en 7.800 adolescentes; en Entre Ríos, en 2.300. El caso llamativo es el de la provincia de Buenos Aires: El crecimiento de la población en general deviene en un aumento de la matrícula, pero también en la cantidad de excluidos: en el año 2010, el grupo de adolescentes que no asisten a la escuela y no finalizaron el secundario es mayor que en el 2001.

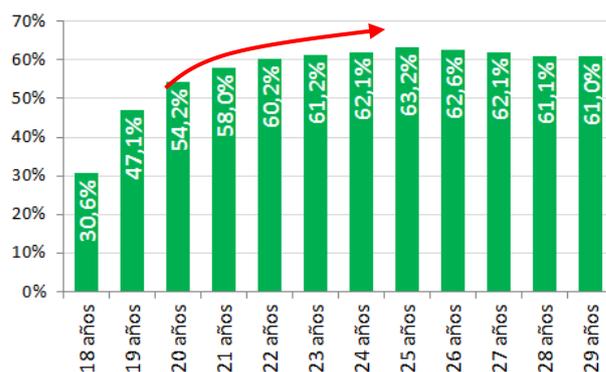
Acceso al título de nivel secundario

El título de nivel secundario es una certificación que en la actualidad no solamente funciona como condición para el acceso a determinados puestos de trabajo y/o a la continuidad de los estudios en niveles superiores, también es un indicador vinculado con el cumplimiento efectivo de la obligatoriedad escolar sancionada en la Ley de Educación Nacional, y al cumplimiento del derecho a la educación.

En el marco de esta investigación se analiza el acceso al título secundario a partir del *porcentaje de población que completó el nivel secundario*, desagregado por edad simple. Como el foco aquí es la finalización del secundario, se incluye a la población joven, ampliando el rango hasta los 29 años de edad

GRÁFICO 3. PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 18 A 29 AÑOS QUE COMPLETÓ EL SECUNDARIO, POR EDAD SIMPLE. PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, ENTRE RÍOS Y CÓRDOBA. AÑO 2010.





Fuente: Procesamientos propios sobre datos de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam+SP.

A los 20 años de edad, alrededor de la mitad de la población alcanzó a finalizar la educación secundaria. Esta proporción varía entre jurisdicciones, siendo Córdoba la que muestra mayores niveles de titulación en esta edad (54%), y Buenos Aires (47%) y Entre Ríos (43%) con condiciones de mayor exclusión. La titulación en estas edades podría considerarse como el resultado del pasaje por la educación común.

Entre los 20 y 26 años, el porcentaje de titulados crece progresivamente en todas las jurisdicciones, tal como señala la flecha roja. Alcanza al 63% en Córdoba, al 60% en Buenos Aires, al 52% en Entre Ríos. Estos valores representan el máximo alcance del acceso al título del nivel en la población.

Asimismo, estas diferencias entre los 20 y 26 años (que superan los diez puntos porcentuales) son expresiones del impacto de la titulación en modalidades alternativas que ofrecen una propuesta de enseñanza para estos tramos de edad.

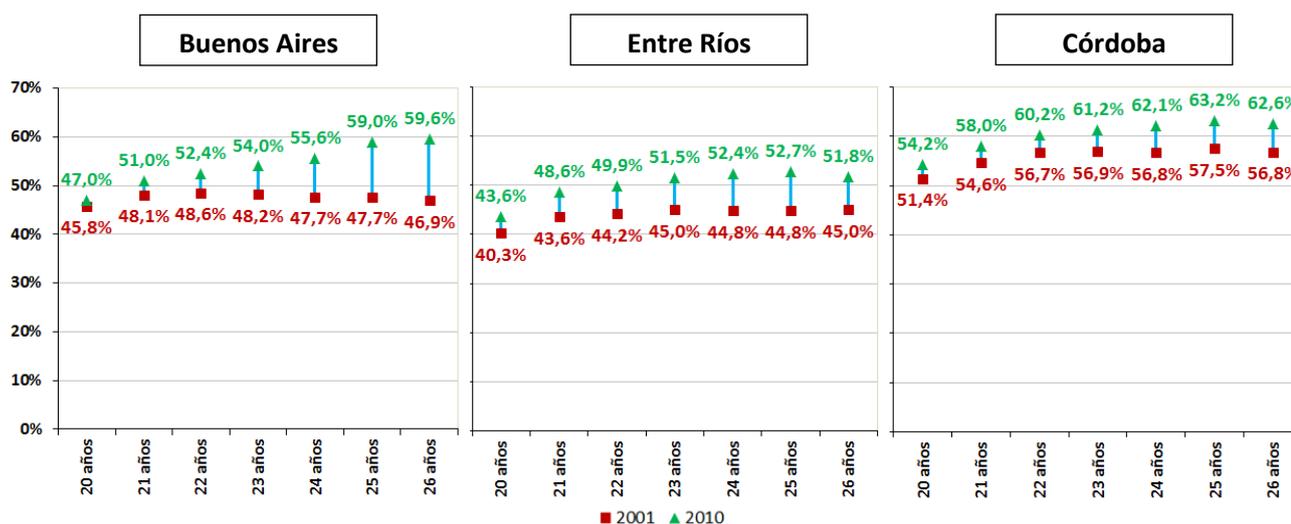
Estas formas alternativas de acceso al título secundario pueden estar ofrecidas a través de la educación de jóvenes y adultos, o de nuevos formatos alternativos, como el Plan FINES¹⁴ – que incentiva la finalización del nivel para aquellos que quedaron con asignaturas pendientes del nivel¹⁵.

¹⁴ El Plan de Finalización de estudios Primarios y Secundarios para jóvenes y adultos (FINES), aprobado por las resoluciones del Consejo Federal de Educación 22/07 y 66/08, es una oferta educativa que se orienta a la terminalidad de la educación primaria y secundaria. En un primer momento, se orientó a jóvenes y adultos mayores de 18 años que terminaron de cursar el último año de la escuela secundaria y adeudan hasta 5 materias, y luego se amplió a la población de más de 18 años. (<http://fines.educacion.gov.ar>)

¹⁵ Si bien la provincia de Córdoba cuenta con el Programa de Inclusión para la Terminalidad de la Educación Secundaria (conocido como “PIT 14-17”), que propone una modalidad alternativa de cursado y finalización del secundario para quienes abandonaron la educación común, dicha iniciativa

Como se verá a continuación, esta ampliación del acceso a trayectorias alternativas a la educación común para la finalización del nivel secundario, es un fenómeno propio de la última década.

GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 18 A 29 AÑOS QUE FINALIZÓ EL NIVEL SECUNDARIO, POR EDAD SIMPLE. PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, ENTRE RÍOS Y CÓRDOBA. AÑOS 2001 – 2010.



Fuente: Procesamientos propios sobre datos de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010, procesado con Redatam+SP.

En el gráfico se representan las diferencias en el porcentaje de población con título secundario entre el 2001 y el 2010.

El acceso al título de nivel secundario para la población menor a 21 años representa, de alguna manera, el resultado de las oportunidades educativas de la población adolescente en su paso por la educación común. Los datos de los últimos censos muestran que el acceso al título de nivel secundario se ha mantenido marcadamente estable a los 20 años de edad, dando cuenta de los escasos avances en la inclusión educativa: la matriz de selección social de la escuela secundaria no evidencia cambios sustantivos.

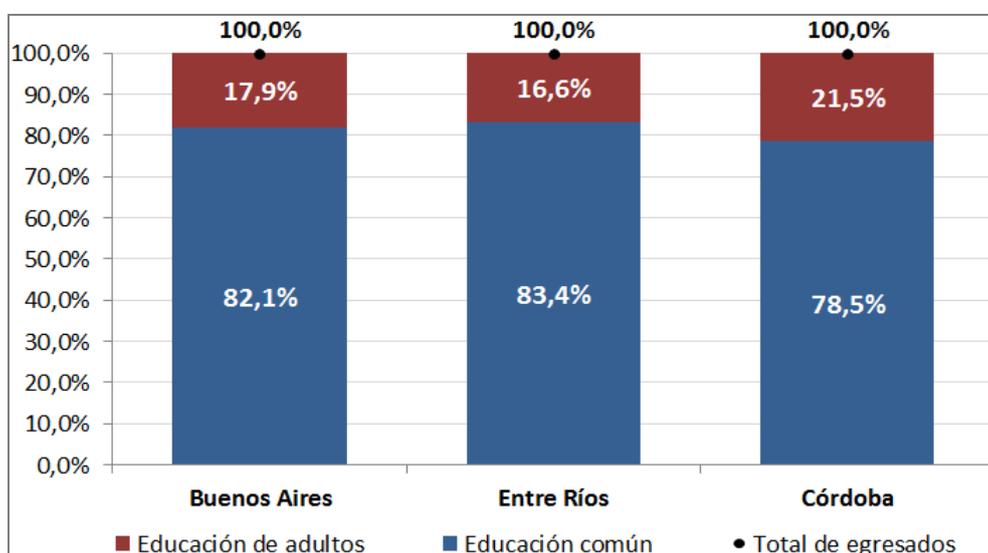
Sin embargo, los logros de la última década se manifiestan más claramente en los trayectos no tradicionales, donde se ampliaron sensiblemente las oportunidades para la población joven: El acceso al título de nivel secundario se incrementó

comenzó a implementarse en el año 2010, por lo que su incidencia impacta en los indicadores de finalización del nivel secundario en años posteriores al analizado en el gráfico.

fuertemente en las edades comprendidas entre los 24 y 26 años. Es decir, la última década ha estado marcada por un mayor avance en términos de inclusión educativa para la población que ha quedado excluida de la educación común, como estrategias paliativas de la exclusión sufrida en la adolescencia.

Si bien muchos de estos nuevos formatos de secundaria no poseen información sistematizada y accesible que permita dar cuenta de su incidencia, sí es posible estimar el impacto de la oferta de educación de adultos en el acceso al título de nivel secundario.

GRÁFICO 5. TOTAL DE EGRESADOS DE NIVEL SECUNDARIO, Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE EDUCACIÓN DE ADULTOS. EDUCACIÓN COMÚN Y EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS. PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, ENTRE RÍOS Y CÓRDOBA. AÑO 2010



Fuente: Procesamientos propios en base a datos de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. DiNIECE-ME. Años 2010 y 2011.

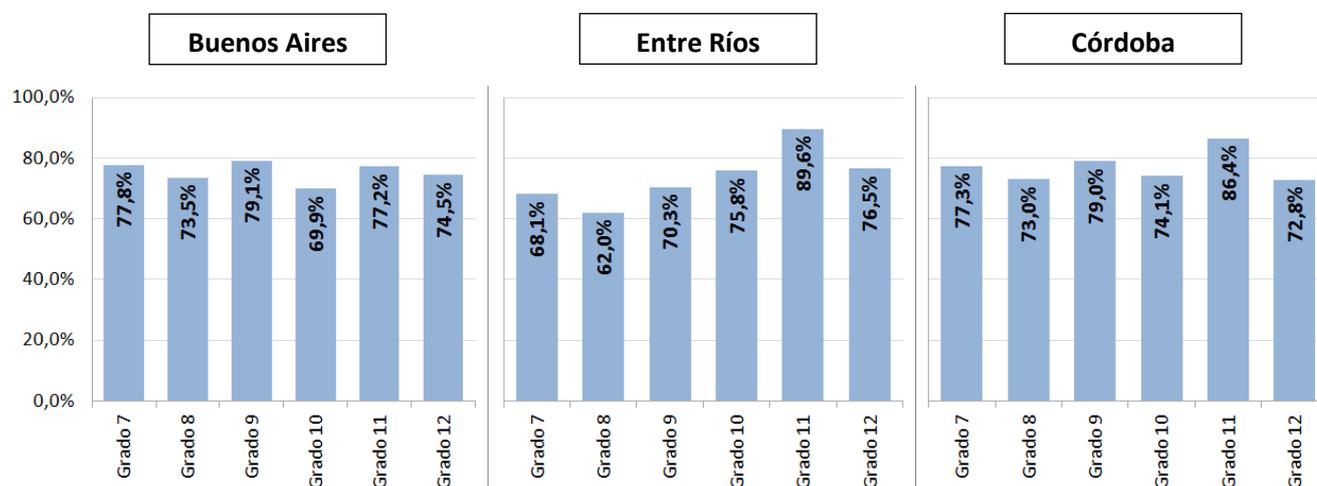
Según se puede observar en el gráfico, la educación de adultos tiene un rol significativo en el acceso al título secundario. En el año 2010, entre el 16,6% (Entre Ríos) y el 21,5% (Córdoba) de egresados del nivel han obtenido su certificación en la modalidad de Jóvenes y Adultos.

Las trayectorias escolares por el nivel secundario

En primer lugar, se avanza en el análisis de la promoción de grado. Cabe recordar que estos valores indican, en un momento de tiempo, el cumplimiento de las

condiciones para la progresión según lo previsto por la normativa vigente, independientemente de la trayectoria escolar previa o futura del estudiante.

GRÁFICO 6. PORCENTAJE DE PROMOVIDOS, POR GRADO, GRADOS 7 A 12. PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, ENTRE RÍOS Y CÓRDOBA. AÑO 2010.



Fuente: Procesamientos propios en base a datos de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. DiNIECE-ME. Año 2010.

A lo largo de toda la secundaria los niveles de promoción son bajos: en promedio, aproximadamente uno de cada cuatro estudiantes no logra pasar de grado en el nivel secundario. Sin embargo, es interesante resaltar que en cada jurisdicción, las mayores dificultades para la promoción se sitúan en diferentes etapas:

En las tres provincias analizadas, el segundo año del nivel presenta valores bajos. En Buenos Aires y Córdoba, el inicio del ciclo superior (Grado 10) también es una etapa de mayores dificultades, mientras que en Entre Ríos los porcentajes de promoción se elevan.

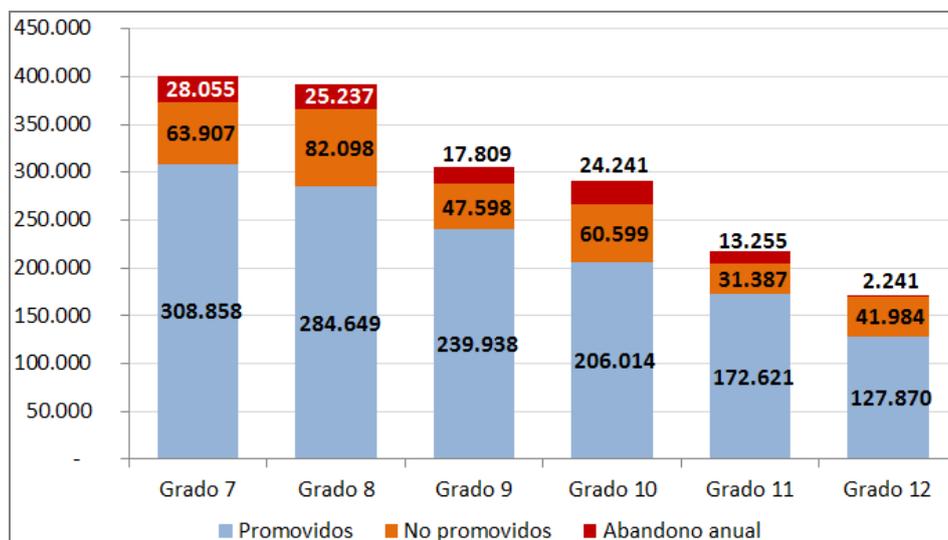
El último año de la secundaria parece ser también una etapa con marcadas dificultades en las tres jurisdicciones, pero especialmente en la provincia de Córdoba: un conjunto significativo de estudiantes llegan hasta el último año del nivel, pero no logran egresar, permaneciendo con asignaturas pendientes de aprobación.

Estas diferencias que se manifiestan entre grados y jurisdicciones constituyen indicios que orientan la exploración acerca de los motivos por los cuales en ciertos grados se intensifican los problemas. En este punto, facilita la identificación de

aquellos factores vinculados a la forma de organización del sistema educativo, y de la oferta pedagógica, que se asocian a estas dificultades. Sin embargo, esta exploración excede los objetivos específicos de este análisis.

De este conjunto de estudiantes que no alcanzan a promover, algunos se inscribirán como repitentes al año siguiente. Muchos otros desistirán de continuar sus estudios, engrosando las filas de los abandonantes. Como consecuencia de esta combinación, la cantidad de estudiantes disminuye grado a grado, con una mayor concentración al inicio (los grados iniciales están “sobre poblados” por la cantidad significativa de repitentes). El impacto en la diferencia de matriculados puede verse en el gráfico siguiente, donde se han agrupado los valores de las tres jurisdicciones.

GRÁFICO 7. TOTAL DE PROMOVIDOS, NO PROMOVIDOS Y ABANDONO ANUAL, POR GRADO. PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, ENTRE RÍOS Y CÓRDOBA. GRADOS 7 A 12. AÑO 2010.



Fuente: Procesamientos propios en base a datos de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. DiNIECE-ME. Años 2010.

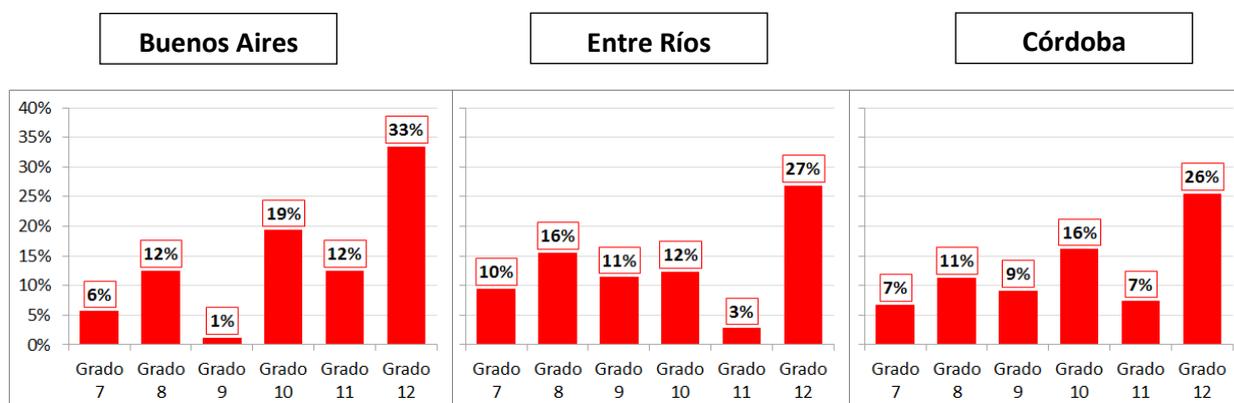
Se percibe claramente la disminución en el total de estudiantes a medida que se avanza en el nivel: por cada diez matriculados en el grado 7, hay aproximadamente cuadro en el grado 12. Tanto en los primeros años de la secundaria (grados 7 y 8) como en el inicio del ciclo orientado (grado 10), se manifiestan los indicadores más altos de no promoción. Lo mismo ocurre con el abandono anual, que también se incrementa en estas etapas.

Esos indicadores dan cuenta de la *condición normativa de finalización* del ciclo lectivo. Por lo tanto, perfilan el resultado obtenido en el año escolar, pero no

informan acerca de lo que ocurre en el pasaje entre un año y otro: por ejemplo, no son registradas situaciones como la de los que no promueven y se inscriben como repitentes al año siguiente, o de aquellos otros no promovidos que no se reinscribirán, abandonando la escuela.

Para dar respuesta a este interrogante, se presenta a continuación el indicador de *abandono interanual*. Expresado en valores porcentuales, este indicador señala qué proporción de estudiantes inscritos en el año 2010 no se matriculan en el 2011, tomando como base cada grado del nivel secundario.

GRÁFICO 8. TASA DE ABANDONO INTERANUAL, POR GRADO. PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, ENTRE RÍOS Y CÓRDOBA. GRADOS 7 A 12. AÑOS 2010 Y 2011.



Fuente: Procesamientos propios en base a datos de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. DiNIECE-ME. Años 2010 y 2011.

Al observar el perfil del abandono en las tres provincias, se reconoce la configuración específica del abandono escolar en cada una de ellas. Por ejemplo, en Entre Ríos el segundo año de la secundaria muestra los mayores niveles de abandono, mientras que en Buenos Aires y Córdoba el indicador se intensifica en el inicio del ciclo orientado. Es interesante observar también que, a excepción del caso cordobés, algunos grados muestran muy bajos indicadores de abandono.

Un dato destacable es la intensificación del indicador en el grado 12, se puede apreciar su alta incidencia en cada jurisdicción. Este valor anómalo representa a

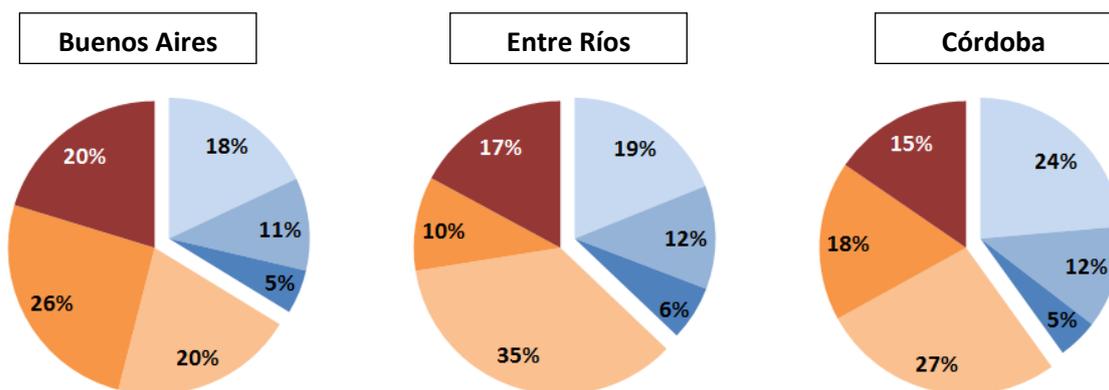
aquellos que adeudan materias luego de los periodos de examen de diciembre y febrero¹⁶. Esta población es aquella que se constituye como objetivo del plan FINES.

En los párrafos anteriores se han abordado en forma puntual los diferentes indicadores que dan cuenta de las dificultades en las trayectorias escolares en los años recientes (promoción, no promoción, abandono anual e interanual), identificando las etapas del sistema educativo donde se concentran las mayores dificultades. Si bien el análisis es transversal, el avance progresivo de una cohorte de estudiantes por cada una de estas etapas implica una acumulación sucesiva de experiencias de repitencia y abandono. El impacto global requiere un abordaje longitudinal, que permita dimensionar el desgranamiento que afecta a cada grupo que inicia la secundaria en un año dado.

El análisis de cohortes reconstituidas es un modelo que permite proyectar el comportamiento de una cohorte de estudiantes tomando como referencia los niveles actuales de promoción, repitencia y abandono. Se utiliza esta metodología para caracterizar las trayectorias a lo largo del nivel secundario. Se opta por iniciar la cohorte en el último año de la primaria, con el objeto de dar cuenta de la trayectoria completa por el nivel, incluyendo el ingreso.

La presentación de la cohorte en valores relativos permitirá una mejor aproximación a la comprensión de la situación actual:

GRÁFICO 9. PROYECCIÓN DE UNA COHORTE TEÓRICA QUE INICIA EL SECUNDARIO EN EL AÑO 2010. PROVINCIAS DE BUENOS AIRES, ENTRE RÍOS Y CÓRDOBA.



¹⁶ El abandono inter-anual se construye como la diferencia entre el 100% de los matriculados menos la promoción inter-anual (en este caso, el egreso) y la tasa de repitencia. Según la normativa vigente, en el último año de la secundaria no se repite, por lo tanto todos aquellos que no egresaron son computados como abandonantes.

- | | |
|--------------------------------------|--|
| ■ Abandono en 1º - 3º año | ■ Egreso en tiempo oportuno |
| ■ Abandono en 4º - 5º año | ■ Egreso con un año de desfasaje |
| ■ Finalización de cursada sin egreso | ■ Egreso con dos o más años de desfasaje |

Fuente: Procesamientos propios en base a datos de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. DiNIECE-ME. Años 2010 y 2011.

Cada uno de los gráficos de torta muestra la trayectoria proyectada de una cohorte de 1.000 estudiantes que inician el último año de la primaria en el 2010:

- En estas provincias, aproximadamente el 35% alcanzará a finalizar la secundaria (34% Buenos Aires; 37% Entre Ríos, 41% Córdoba). De este porcentaje, solamente algunos logran realizar la trayectoria completa en el tiempo previsto – sin repetir – mientras que otros alcanzan la meta invirtiendo uno o más años.

- Entre los que abandonan la secundaria, un conjunto importante lo hará antes de finalizar el ciclo básico (20% en Buenos Aires, 27% en Córdoba, 35% en Entre Ríos).

Resulta notable identificar las características que destacan a las configuraciones de las trayectorias en cada jurisdicción:

Por ejemplo, Entre Ríos muestra niveles intermedios de finalización de la secundaria (en educación común), pero los que quedan excluidos abandonan en forma temprana, lo que perfila la necesidad de intensificar la protección de las trayectorias en el inicio. En Córdoba, siendo la provincia con mayor nivel de egreso, el abandono también ocurre más intensamente en estos primeros años del nivel.

En cambio, en la provincia de Buenos Aires el abandono se concentra en los últimos años, incluso con una mayor culminación del nivel adeudando materias. Aquí las intervenciones para ampliar las oportunidades educativas y prevenir el abandono deben orientarse a estos tramos.

Como corolario al análisis de cohortes teóricas, es relevante señalar que esta metodología no da cuenta de dos aspectos centrales en las trayectorias de los estudiantes, que limitan su capacidad explicativa:

i) No contempla el egreso futuro de los que permanecen con asignaturas pendientes al finalizar el nivel secundario.

ii) Tampoco incluye el pasaje a otras modalidades, por ejemplo de aquellos que abandonan la educación común e ingresan a ofertas de Educación de Jóvenes y Adultos.

Los principales hallazgos del estudio, y sus implicancias a futuro

Tal como se ha podido observar en el análisis de los indicadores propuestos, la educación secundaria ha manifestado una marcada expansión en las tres jurisdicciones bajo análisis, especialmente en la segunda mitad de la década. Este crecimiento de matrícula ha sido acompañado por una mejora en las condiciones de la oferta, al menos en lo que respecta a docentes y espacios: se ampliaron los cargos docentes y disminuyó el tamaño promedio de las aulas. Se ha fortalecido con particular intensidad la disponibilidad de cargos de apoyo a la tarea de enseñanza, lo que permite ampliar el entramado de acompañamiento a la experiencia de aprendizaje.

Estas jurisdicciones han enfrentado el desafío de una demanda creciente de nivel secundario, traccionada por un aumento de las cohortes poblacionales en edad de asistir a la secundaria. Esto ha sido especialmente intenso en Buenos Aires, donde la población creció en un 10% en la última década. El crecimiento de la matrícula es la principal señal de éxito del esfuerzo en incorporar a esta demanda creciente.

Sin embargo, al profundizar en el análisis de la cobertura y del acceso al título secundario, ha quedado de manifiesto que, en la última década, no se ha logrado modificar en forma clara la matriz de selección social que subyace a la configuración de la educación secundaria en la Argentina: el porcentaje de adolescentes que abandona la educación común parece mostrar, en los años recientes, niveles similares al escenario del 2001. Las evidencias analizadas ponen de relieve las posibilidades y límites de esta expansión.

Esta exclusión educativa se expresa en dificultades para el tránsito oportuno por el nivel. Aquí, las trayectorias escolares de la población muestran puntos comunes y diferencias entre jurisdicciones. En cada contexto se evidencian desafíos específicos, que orientan los interrogantes en torno a las formas de organización de

la oferta educativa del nivel, que constituyen las mayores restricciones para una experiencia educativa adecuada a las expectativas.

Frente a esta dificultad, han tomado mayor protagonismo las ofertas alternativas de finalización de la educación secundaria, principalmente la Educación de Jóvenes y Adultos y, en forma más reciente, formatos novedosos como el Plan FINES o el PIT 14-17. Estos formatos alternativos han constituido la principal fuerza que ha logrado ampliar los horizontes de inclusión educativa de la población.

Si bien estas estrategias han logrado avanzar en un mayor acercamiento a la meta de la universalización del nivel secundario, es necesario recordar que se trata de estrategias paliativas, es decir, que buscan recuperar a los adolescentes y jóvenes que han acumulado experiencias de frustración y exclusión en la educación común. En este sentido, se trata también de poner en foco la protección de la experiencia escolar de los estudiantes: la repitencia y el abandono son experiencias cargadas de connotaciones negativas para el estudiante, refuerzan en su interior y en su entorno el convencimiento de la propia incapacidad, afectando también las oportunidades educativas futuras.

En este sentido, la importancia creciente de las experiencias alternativas son síntomas del agotamiento del modelo actual. La escuela secundaria necesita escuchar y aprender de estas experiencias, que en su propia construcción ponen de manifiesto cuáles son las limitaciones del modelo escolar que impera hoy en la organización de un sistema escolar masivo y homogéneo.

5. Bibliografía.

Baquero, R. (2006) *Sujetos y aprendizaje*. Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

Binstock, G. y Cerrutti, M. (2005) *Carreras truncadas. El abandono escolar en el nivel medio en la Argentina*. Unicef Argentina

Cervini, R. A. (2005). Variación de la equidad en resultados cognitivos y no cognitivos de la educación media de Argentina. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Vol. 7, Nro. 1. Recuperado el 1 de julio de 2014

(redie.uabc.mx/index.php/redie/article/download/114/195)

DiNIECE - MECyT (2005). *Definiciones básicas para la producción de Estadísticas Educativas*. Buenos Aires, Autor. Recuperado el 1 de julio de 2014 (<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001041.pdf>)

DiNIECE - MECyT (2006), *Glosario de base usuario*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina. Recuperado el 1 de julio de 2014

(http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/109772/glosario_base_usuario.pdf?sequence=1)

DiNIECE - MECyT (2013). *La educación Argentina en cifras*, Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado el 1 de julio de 2014

(<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/110007/2013%20Educaci%C3%B3n%20Cifras%20WEB%2031-3-14.pdf?sequence=1>)

Duschatzky, S. y Skliar, C. (2000) La diversidad bajo sospecha. Reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. En: *Cuaderno de Pedagogía Rosario* Año 4 N°7, Ed. Bordes, Rosario, Argentina. Recuperado el 1 de julio de 2014

(<http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/coordinacionprogramas/bibliografia/5.pdf>)

Filmus, D. (2001). La educación media frente al mercado de trabajo: cada vez más necesaria, cada más insuficiente. En Braslavsky, C. (coord.). *La educación secundaria. ¿Cambio o inmutabilidad? Análisis y debate de los procesos europeos y latinoamericanos contemporáneos*. IIPE – UNESCO y OEI, Ed. Santillana. Recuperado el 1 de julio de 2014

(<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001316/131663so.pdf>)

Hirschberg, S. (2000), *Implementación y localización del tercer ciclo de EGB. Las prescripciones y su impacto en los actores institucionales* Ministerio de Educación. Unidad de Investigaciones Educativas. Subsecretaría de Educación Básica. Recuperado el 1 de julio de 2014

(<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/92716/EL002969.pdf?sequence=1>)

Argentina, MECon - INDEC (2010). *Censo nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 - Documento metodológico preliminar*. Recuperado el 1 de julio de 2014

(<http://www.indec.gov.ar/censo2010/CONSOLIDADO%20PARA%20CONSEJO%20Y%20PRENSA-CNPV%202010%20Y%20EXPERIMENTAL.pdf>)

Iltzcovich, G. (2011) *Inclusión educativa en contextos de segregación espacial*. SITEAL. IPE – UNESCO y OEI. Recuperado el 1 de julio de 2014

(http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal_cuaderno11_20111004.pdf)

López, N. y Sourrouille, F. (2012). Desigualdad, diversidad e información. En: Fachelli, López, López-Roldán, Sourrouille, *Desigualdad y diversidad en América Latina: hacia un análisis tipológico comparado*. SITEAL. IPE – UNESCO y OEI. Recuperado el 1 de julio de 2014

(http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal_libro_digital_desigualdad_y_diversidad.pdf)

Pereyra, A. (2010). *La fragmentación de la oferta educativa: la educación pública vs. la educación privada*. Boletín N° 8. SITEAL. IPE – UNESCO y OEI. Recuperado el 1 de julio de 2014

(http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/educacion_publica_vs_educacion_privada.pdf)

Rist, R. (1999), Sobre la comprensión del proceso de escolarización: aportaciones de la teoría del etiquetado. En Fernandez Enguita, M., *Sociología de la educación*; Ed. Ariel; Barcelona

Rosenthal, R. y Jacobson, L. (1968). *Pygmalion in the classroom: teacher expectation and pupils' intellectual development*. Holt, Rinehart & Winston, New York

Scasso, M. (2013) *¿Qué desafíos plantea la iniciativa Completar la Escuela a las oficinas de estadística educativa?* UNICEF – Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Mimeo

SITEAL (2008). *Adolescentes al margen de la escuela y el mercado laboral*. IIPE – UNESCO y OEI. Recuperado el 1 de julio de 2014

(http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/adolescentes_excluidos.pdf)

SITEAL (2010). *Debate 07. Universalizar el acceso y completar la educación secundaria. Entre la meta social y la realidad latinoamericana*. IIPE – UNESCO y OEI. Recuperado el 1 de julio de 2014

(http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal_cuaderno11_20111004.pdf)

SITEAL (2013) *La expansión educativa al límite. Notas sobre la escolarización básica en América Latina*. IIPE – UNESCO y OEI. Recuperado el 1 de julio de 2014

(http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal_destacado29_20130529.pdf)

Steinberg, C. (2010) *Acceso y permanencia en una educación de calidad. La dimensión espacial del abandono escolar en las escuelas secundarias urbanas en Argentina: insumos para el planeamiento de las políticas de inclusión educativa*. Congreso Iberoamericano de Educación. Recuperado el 1 de julio de 2014

(http://www.chubut.edu.ar/descargas/secundaria/congreso/ACCESO/RLE3379_Steinberg.pdf)

Tenti Fanfani, E. (2003), *La educación media en la Argentina: desafíos de la universalización*. EN: Tenti Fanfani, E. (comp.), *Educación media para todos. Los desafíos de la democratización del acceso*. UNESCO – IIPE y Fundación OSDE. Grupo Editor Altamira.

Terigi, F. (2007), *Los desafíos que plantean las trayectorias escolares*. Paper presentado en el III Foro Latinoamericano de Educación “Jóvenes y docentes - La escuela secundaria en el mundo hoy”. Organizado por Fundación Santillana. Buenos Aires, 28, 29, 30 mayo 2007 Recuperado el 1 de julio de 2014

(<http://www.ieo.edu.ar/promedu/trayescolar/desafios.pdf>)

Terigi, F. (2010). *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. Jornada de apertura Ciclo Lectivo 2010. Ministerio de Cultura y Educación. Gobierno de La Pampa. Recuperado el 1 de julio de 2014

(http://www.lapampa.edu.ar:4040/bicentenario/objetos/Conferencias/Terigui/mce_Flavia_Terigi_Conferencia_Trayectorias_Escolares.pdf)

Treviño, E, Valdés, H. y otros (2010). *Factores asociados al logro cognitivo de los estudiantes en América Latina y el Caribe*; Santiago de Chile, SERCE LLECE - OREALC Unesco. Recuperado el 1 de julio de 2014

(<http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001902/190213s.pdf>)

UIS (2009). *Indicadores de la educación. Especificaciones técnicas*. UNESCO. Recuperado el 1 de julio de 2014.

(<http://www.uis.unesco.org/Library/Documents/eiguide09-es.pdf>)

UNICEF- Asociación Civil Educación para Todos (2010). *Una escuela secundaria obligatoria para todos*. Recuperado el 1 de julio de 2014

(http://www.unicef.org/argentina/spanish/Cuaderno_1_GRIS.pdf)

UNICEF-CECC/SICA (2013) *Completar la Escuela en Centroamérica: los desafíos pendientes*. UNICEF – Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Costa Rica. Recuperado el 1 de julio de 2014.

(http://www.unicef.org/lac/Completar_escuela_CA_lowres.pdf)

UNICEF-UIS (2012), *Completar la Escuela. Un derecho para crecer, un deber para compartir – América Latina y el Caribe*. UNICEF – Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Recuperado el 1 de julio de 2014